

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D.<sup>a</sup> ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior tiene en servicio 8 Centros de Gestión del Tráfico, ubicados en Madrid, Valencia, Málaga, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, La Coruña y Baleares, cada uno de los cuales gestiona un área determinada.

Los medios disponibles para la seguridad vial en los ocho Centros de Gestión del Tráfico aparecen reflejados en la web de la DGT en un mapa cuya lectura es borrosa y no pueden identificarse los datos. Por si ello fuera poco la información que a día de hoy aparece en la web es del año 2013, por lo que permanece cinco años sin actualizar.


Por todo lo cual se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuál es el Mapa de Personal y Equipos de los Centros de Gestión del Tráfico actualizado a fecha de marzo de 2018?
- 2.- ¿De cuántos agentes dispone la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en 2018? ¿Cuál es su distribución en los diferentes Centros de Gestión? ¿Cuál ha sido su evolución para los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018?
- 3.- ¿Con cuántos helicópteros cuenta en 2018 el servicio de Helicópteros? ¿Cuál es su distribución en los diferentes Centros de Gestión? ¿Cuál ha sido su evolución para los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018?
- 4.- ¿Con cuántas personas cuentan los Centros de Gestión de tráfico en 2018? ¿Cuál es la distribución de personal en los diferentes Centros de Gestión? ¿Cuál ha sido su evolución para los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018?
- 5.- ¿Cuándo va a proceder el Ministerio del Interior a actualizar la información en la página web de la Dirección General de Tráfico?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2018



LA DIPUTADA  
ANA M<sup>a</sup> BOTELLA GÓMEZ



EL DIPUTADO  
PABLO BELLIDO ACEVEDO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
9/7/SV/icm-4